




---

## **Una pizarra para orientar la incidencia internacional**

### **Categorías**

	Tema
	Organismo/espacio de incidencia
	Ficha orientativa

---

### **Sumario**

1. Derechos digitales en la estrategia de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos 2022-2026
2. Desinformación
3. Convención de Naciones Unidas en materia de ciberdelitos

# 1 .

## Derechos digitales en la estrategia de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos 2022-2026

**Abril  
2022**

Estrategia 2022-2026 de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)

Consulta pública sobre el plan estratégico de la CIDH 2022-2026

### Qué

- La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), organismo autónomo de la Organización de Estados Americanos (OEA), inició su proceso de consulta pública para la formulación del plan estratégico 2022-2026 de la CIDH.
- El plan estratégico 2017-2021 contó con cinco objetivos estratégicos y 21 programas orientados a fortalecer y mejorar los mecanismos de trabajo de la CIDH (temáticos y programáticos). Este plan incorporó un programa sobre innovación y tecnología (P18) enfocado principalmente en dotar de capacidad e infraestructura tecnológica a la CIDH para realizar sus labores de manera más eficiente y efectiva. Por otro lado, la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión proyectó enfocar su trabajo, entre otros temas, en “la promoción de la diversidad y el pluralismo en los medios de comunicación tanto en el espacio on line como off line; y en la promoción y protección del derecho a la libertad de expresión en la era digital.”
- La consulta pública consiste en un cuestionario sencillo donde pretende a) evaluar el impacto de las decisiones de la CIDH, b) consultar sobre los desafíos emergentes en materia de derechos humanos en la región y temas y/o poblaciones prioritarias, c) recibir sugerencias sobre priorización y necesidad de nuevos ejes transversales, d) evaluar la efectividad de los mecanismos regulares y especiales de la CIDH, entre otros.

### Cómo y Cuándo

- El cuestionario está disponible en línea.
- Cierra el 8 de abril de 2022.

### \* Oportunidad

- Esta consulta es una oportunidad importante para incorporar por primera vez los temas de derechos humanos y el uso de tecnología (derechos digitales) como prioritarios, transversales, emergentes y estratégicos en el plan estratégico de la CIDH. En particular aquellos distintos a los temas de libertad de expresión en línea.

(Continúa)→



---

## 1.

(Continuación) ↓

- Se están explorando oportunidades y espacios adicionales para facilitar la discusión e incorporación de las temáticas relacionadas con derechos humanos y el uso de tecnología en la formulación del plan estratégico de la CIDH.
- El Relator Especial sobre Libertad de Expresión, Pedro Vaca, expresó su interés de que las organizaciones de derechos digitales tengan una presencia importante en la consulta. Es altamente probable que otras relatorías temáticas tengan interés en cómo sus mandatos pueden incorporar temas de derechos humanos y tecnología (migración, derechos de las mujeres, personas afrodescendientes).
- Si alguna organización tiene **interés en conocer más el funcionamiento de los mecanismos de la CIDH para incorporar sus temáticas y sugerencias en la consulta**, por favor no duden en enviar un correo a [paulina@criti.ca](mailto:paulina@criti.ca)



## 2. Desinformación

Abril  
2022

Desinformación

Oficina de la Alta  
Comisionada  
de las Naciones  
Unidas para los  
Derechos Humanos  
(OACNUDH)

Consulta sobre  
medidas y prácticas  
efectivas para  
contrarrestar la  
desinformación

### Qué

- La OACNUDH elaborará un reporte sobre la información existente y las mejores prácticas para responder y contrarrestar la desinformación, desarrolladas tanto por Estados, Naciones Unidas y otras entidades no gubernamentales.
- Las áreas que pretende cubrir el informe son a) **ejemplos de iniciativas que buscan contrarrestar la desinformación, sus objetivos y los pasos específicos que tomado en los últimos cinco años**, b) **una evaluación de la efectividad de dichas iniciativas y sus impactos en la promoción y protección de los derechos humanos.**

### Cómo y Cuándo

- El llamado a presentar contribuciones cierra el 18 abril 2022.
- Enviar contribuciones a [ohchr-disinformation@un.org](mailto:ohchr-disinformation@un.org). Asunto: "Input for the Report on countering disinformation and human rights from (NAME OF ORGANIZATION OR INDIVIDUAL)"
- Contenido **no debe exceder las 2500 palabras**. Puede enviarse en español, inglés o francés.

### \* Oportunidad

Es altamente probable que los Estados de la región envíen sus iniciativas de regulación u otros mecanismos establecidos para responder a la desinformación. Los insumos que puedan presentar las organizaciones permitirían contrastar aquello que sea presentado por los Estados como "efectivo" y visibilizar el impacto negativo y positivo de estas medidas y otras existentes, como de *fact checking* o de colaboración entre medios en contextos electorales.



### 3. Convención de Naciones Unidas en materia de cibercrimen

#### Qué

- El programa de seguridad internacional de Chatham House y el programa de seguridad digital del Instituto Igarapé, dos *think tanks* establecidos en Inglaterra y Brasil respectivamente, cuentan con un proyecto centrado en generar espacios de discusión sobre la Convención de Naciones Unidas en materia de Cibercrimen dirigido a entidades y sectores no gubernamentales.
- Una de sus iniciativas es llevar a cabo consultas regionales con el fin de identificar hallazgos relevantes para el proceso de negociación de la convención. Estos hallazgos serán compartidos con representantes de los Estados a través de un reporte final, producto de las consultas. En abril llevarán a cabo una consulta en las Américas.
- Uno de sus principales públicos son las empresas involucradas e interesadas en las negociaciones de la convención. Así como instituciones académicas con trabajo en materia de investigaciones y los roles de las instituciones de seguridad.

#### Cómo y Cuándo

- Consulta será remota el **27 abril 2022**, 3pm-6pm (zona horaria por confirmar)
- Instrucciones de registro: expresar interés en participar a través del registro en su plataforma y enviar solicitud de registro.

#### \* Oportunidad

(Fundamental para participar)

Es altamente probable que esta consulta cuente con participación del sector privado y sector académico vinculado a trabajo de investigación para corporaciones de seguridad. Las empresas están intentando desarrollar sus estrategias frente a la convención y la participación de sociedad civil en esta consulta puede ser estratégica por las siguientes razones:

a) conocer las aproximaciones de las empresas y el sector académico que suelen tener menos interacción con las organizaciones de sociedad civil, así como acercarse a sus puntos de interés en la convención;

(Continúa)→

Convención Naciones Unidas sobre Cibercrimen

Chatham House e Instituto Igarapé

Consulta regional sobre la convención de naciones unidas en materia de cibercrimen

---

### 3.

(Continuación) ↓

b) sociedad civil puede que encuentre dificultades en integrar todas sus propuestas en el reporte final pero su participación podría influenciar un balance de perspectivas en el reporte sobre el ámbito de la convención, el rol del sector privado y las autoridades de investigación y procuración de justicia, las preocupaciones/sugerencias;

c) las discusiones en esta sesión aportan visiones distintas que son útiles en la construcción de incidencia nacional e internacional.

Por favor escribir a [paulina@criti.ca](mailto:paulina@criti.ca) en caso de tener interés en discutir más a profundidad cómo se puede organizar una participación estratégica de las organizaciones en esta consulta.

- ⊙ En la consulta regional en Europa asistieron varios grupos académicos que realizan investigación para autoridades de seguridad, policía y procuración de justicia. Las organizaciones de sociedad civil que participaron intentaron tener una voz unificada respecto de ciertos temas relacionados con investigaciones, privacidad, entre otras. La posición estratégica de las organizaciones no quedó plenamente plasmada en el informe final pero permitió conocer la estrategia de empresas y las instituciones académicas involucradas en el proceso de negociación del tratado.